



CONCURSO ABIERTO UCEM-08-2017

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo de conformidad al Reglamento General del Personal Administrativo y a la Recomendación CEU-UCEM/R-05 de la Comisión de Ética Universitaria, convoca a los interesados/as en participar en el concurso abierto para cubrir la vacante dentro del personal administrativo de acuerdo a lo siguiente:

Nombre del Puesto	Apoyo Administrativo para dar seguimiento a la evaluación docente en Secretaría Académica.		
Nombre categoría	Auxiliar Administrativo "A"		
Nivel Administrativo	Auxiliar	Número de vacantes	Una
Percepción Mensual Bruta	\$5,247.39 (Cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos 39/100 M N.) incluye prestaciones.		
Adscripción del Puesto	Secretaría Académica	Horario de Labores	De las 9:00 a las 17:00 horas
Funciones Principales	Encargado de dar seguimiento a la evaluación docente así como otras actividades que se deriven de los trabajos o necesidades de la Secretaría Académica.		
Vigencia del contrato	Del 01 de Octubre del 2017 al 31 de marzo del 2018. Pudiendo ser recontratado de acuerdo al desempeño.	Tipo de contrato	Determinado
Perfil que deberán cubrir	Escolaridad Licenciatura en Pedagogía con Título y Cedula profesional y/o Lic. En Innovación Educativa con Título y Cedula Profesional.		
	Experiencia laboral Contar con experiencia mínima de un año frente a grupo.		
	Examen de Conocimientos/habilidades	Examen oral y/o escrito de dominio de la materia por el área correspondiente.	
	Otros requisitos	Conocimiento en el manejo de paquetería de Microsoft office (Excel, Word, Power Point). Conocimiento en procesos administrativo. Disponibilidad de tiempo.	
BASES DE PARTICIPACION			
Requisitos de participación	Podrán participar quienes reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto señalado, ser ciudadana(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por el delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones; y no estar inhabilitado(a) para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.		



<p>Documentación requerida</p>	<p>Enviar de forma DIGITAL los siguientes documentos, dentro del periodo indicado para revisión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Curriculum Vitae. 2.- Documentos que acrediten el nivel de estudios requeridos. 3.- Carta de exposición de motivos. 4.- Tres carta de recomendación. <p>Nota: es indispensable enviar la documentación completa. Al momento de acudir a la entrevista deberá presentar para cotejo toda su documentación. No se aceptará documentación incompleta o extemporánea, no se concederán cambios de fechas y/o cambios de sede, todo el proceso se llevará a cabo en las instalaciones de la institución. La Institución se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento del proceso, la documentación o referencias que acrediten los datos presentados por el (la) aspirante, para fines de evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso. De no acreditarse su existencia o autenticidad, se descalificará al (la) aspirante, o, en su caso, se dejará sin efecto el resultado del proceso de selección que se haya emitido, sin responsabilidad para la Institución, la cual se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.</p> <p>Quien resulte ganador del concurso, deberá hacer entrega de dicha documentación en original así como entrega de certificados médico, carta de no antecedentes penales, entre otra documentación que habrá de requerirse al momento de ser contratado.</p>													
<p>Registro de Aspirantes</p>	<p>Los aspirantes deberán enviar la documentación requerida vía correo electrónico a: cdictaminadora@ucienegam.edu.mx rectoria@ucienegam.edu.mx a partir de la publicación de la presente y hasta el día 13 de septiembre de 2017.</p>													
<p>Etapas del Concurso</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="440 974 992 1017">Fase o Etapa</th> <th data-bbox="997 974 1372 1017">Fecha o Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="440 1017 992 1064">Registro de aspirantes.</td> <td data-bbox="997 1017 1372 1064">7 al 13 de septiembre del 2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1064 992 1146">Revisión Documental y notificación de aspirantes que pasan a etapa de entrevista.</td> <td data-bbox="997 1064 1372 1146">14 de septiembre del 2017</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1146 992 1193">Entrevista por la Comisión Dictaminadora.</td> <td data-bbox="997 1146 1372 1193">15 de septiembre del 2017.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1193 992 1275">Examen oral y/o escrito de dominio de la materia por el área correspondiente.</td> <td data-bbox="997 1193 1372 1275">15 de septiembre del 2017.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="440 1275 992 1351">Determinación y publicación de ganador del concurso.</td> <td data-bbox="997 1275 1372 1351">15 de septiembre del 2017.</td> </tr> </tbody> </table>	Fase o Etapa	Fecha o Plazo	Registro de aspirantes.	7 al 13 de septiembre del 2017	Revisión Documental y notificación de aspirantes que pasan a etapa de entrevista.	14 de septiembre del 2017	Entrevista por la Comisión Dictaminadora.	15 de septiembre del 2017.	Examen oral y/o escrito de dominio de la materia por el área correspondiente.	15 de septiembre del 2017.	Determinación y publicación de ganador del concurso.	15 de septiembre del 2017.	<p>Observaciones: La revisión documental, entrevista por la Comisión Dictaminadora y examen oral y/o escrito de dominio de la materia por el área correspondiente, se llevara a cabo en las instalaciones de la institución, cita en Avenida Universidad No. 3000, colonia "Lomas de la Universidad", Sahuayo, Mich. Los aspirantes notificados para pasar a la etapa de entrevista, deberán presentarse en la Biblioteca ubicada en el tercer piso del Edificio Central, el día y hora indicados. El tiempo de tolerancia para el inicio de todas pruebas y entrevistas, será de quince minutos.</p>
Fase o Etapa	Fecha o Plazo													
Registro de aspirantes.	7 al 13 de septiembre del 2017													
Revisión Documental y notificación de aspirantes que pasan a etapa de entrevista.	14 de septiembre del 2017													
Entrevista por la Comisión Dictaminadora.	15 de septiembre del 2017.													
Examen oral y/o escrito de dominio de la materia por el área correspondiente.	15 de septiembre del 2017.													
Determinación y publicación de ganador del concurso.	15 de septiembre del 2017.													
<p>Publicación de Resultados</p>	<p>La Rectoría publicará el ganador del concurso en el portal web de la institución: www.ucienegam.edu.mx.</p>													
<p>Determinación</p>	<p>El (la) ganador(a) del concurso, será el (la) finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección; asimismo. La Comisión Dictaminadora entregará por escrito a la Rectoría de la Universidad el resultado del concurso, a más tardar el día lunes 18 de Septiembre del 2017, para su conocimiento y publicación.</p>													



Declaración de Concurso Desierto	<p>La Comisión Dictaminadora podrá, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto el concurso en los siguientes casos:</p> <p>I.- Porque ningún aspirante se presente al concurso.</p> <p>II.- Porque ningún aspirante cumpla los requisitos para ser considerado(a) finalista.</p> <p>En caso de declarar desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva Convocatoria.</p>
Inconformidad	<p>Las concursantes que no estén de acuerdo con el resultado del concurso, dispondrán de 2 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dio a conocer el resultado, para interponer por escrito el recurso de inconformidad al fallo, ante la Comisión Dictaminadora, debiendo aportar las pruebas conducentes para tal efecto.</p> <p>Las inconformidades presentadas serán analizadas en un término no mayor de 2 días hábiles, para emitir la resolución de rectificación o ratificación definitiva de su dictamen, que será inapelable.</p>
Disposiciones generales	<p>Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Rectoría conforme a las disposiciones aplicables.</p> <p>Una vez resueltos los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que hayan hecho, la Rectoría instruirá para que se realicen los trámites administrativos de quién cubrirá la vacante en los términos concursados.</p>
Resolución de Dudas	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los y las aspirantes formulen con relación al puesto y al proceso del presente concurso, se le atenderá en el correo electrónico rectoria@ucienegam.edu.mx y en el teléfono 353 53 2 09 13 Ext. 1101.</p>

MTRO. ANTONIO JAIMES LUNA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



RECTORIA